

Sesiones de trabajo

Durante el año 2013 se han celebrado 8 sesiones plenarios. En la primera celebrada a principios de año se procedió a la renovación del Consejo tomando posesión los Consejeros y Consejeras y realizando una propuesta para la elección de la Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 de los Estatutos. Posteriormente, en la sesión constituyente celebrada el 25 de enero de 2013 tomó posesión de su cargo el Presidente del Consejo, se eligieron las Vicepresidencias y a dos Consejeros/as pertenecientes al Grupo III que formarían parte de la Comisión Permanente, así como a la persona experta elegida por el Pleno.

En las siguientes reuniones del Pleno del Consejo se aprobaron, entre otras, la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2012, la Memoria de Actividades del órgano de 2012, el Dictamen titulado "Análisis de la aplicación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Jaén", el Dictamen sobre el presupuesto de Diputación Provincial de Jaén correspondiente a 2014 y la ratificación del Informe elaborado por el CES titulado "Informe sobre los ciclos de Bellas Artes en la Escuela José

Nogué de Jaén" aprobado el 16 de diciembre de 2003, por el que se manifestaba la importancia que para el desarrollo socioeconómico cultural y de creación de empleo supondría para la provincia, que la Escuela de Arte José Nogué, impartiera las enseñanzas superiores de distintas ramas, entre ellas la de Diseño. También, en el último Pleno del año celebrado el día 19 de diciembre, se presentó el estudio titulado "Energías renovables en la provincia de Jaén: situación actual e impactos de los cambios legislativos" por el coordinador del trabajo, D. Julio Terrados Cepeda.

En lo que respecta a la Comisión Permanente celebró seis sesiones. En ellas, entre otros temas, se aprobó, tal y como establecen los Estatutos, los dictámenes y demás documentación citada anteriormente antes de ser aprobada por el Pleno.

Las Comisiones de Trabajo se han reunido para elaborar los distintos capítulos que componen la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2012, excepto la Comisión de Economía que, además, elaboró la propuesta de "Dictamen sobre los presupuestos de la Diputación 2014".

Fechas de las sesiones de trabajo de los órganos colegiados del CES y de las Comisiones de Trabajo durante 2013

Pleno	Comisión Permanente	Comisiones de Trabajo						
		Tejido Empresarial	Relaciones Laborales y Empleo	Economía	Agricultura	Medio Ambiente, Educación y Cultura	Infraestructura y Vivienda	Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo
18-1-2013	25-3-2013	11-4-2013	8-4-2013	11-4-2013	15-4-2013	15-4-2013	8-4-2013	10-4-2013
25-1-2013	15-7-2013	7-6-2013	17-6-2013	17-6-2013	6-6-2013	4-7-2013	7-6-2013	8-7-2013
1-4-2013	10-9-2013			24-10-2013		24-10-2013		
22-7-2013	5-11-2013			25-11-2013				
8-10-2013	28-11-2013							
19-11-2013	19-12-2013							
3-12-2013								
19-12-2013								

Comparecencias informativas

• El 19 de noviembre de 2013.-Comparecencia de la Sra. Vicepresidenta de Economía, Hacienda y Asistencia a municipios de Diputación Provincial de Jaén, D.ª Pilar Parra Ruiz, para la presentación de los presupuestos del organismo provincial correspondientes al año 2014.

• El 3 de diciembre de 2013.-Comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, D.ª Purificación Gálvez Daza, para presentar el presupuesto de la Junta de Andalucía para la provincia de Jaén correspondiente al año 2014.

Informes y publicaciones emitidos por el CES durante 2013

• Dictamen sobre "Análisis de la aplicación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependen-



Acto de presentación de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2012



Presidente de la Diputación, Presidente y Vicepresidentes del CES Provincial en el acto de presentación de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2012.

En la presentación de la Memoria el pasado día 5 de diciembre de 2013, el consenso y priorizar los esfuerzos fueron las premisas que según el Presidente de la Diputación Provincial, la provincia de Jaén debe considerar para salir de la difícil situación que está dejando la actual crisis. Así lo manifestó D. Francisco Reyes en la presentación de la Memoria socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2012. En este acto, en el que también intervinieron el Presidente de este órgano consultivo, D. Luis Parras, así como sus Vicepresidentes D. José Moral (representante de CC.OO.), D. Manuel Salazar (UGT) y D. Manuel Alfonso Torres (CEJ), se expusieron los principales resultados que sobre los indicadores económicos ha dejado el pasado año, y también se debatieron las recomendaciones que el propio CES Provincial aporta

para el crecimiento económico en cada uno de los sectores, así como en políticas de empleo y de calidad de vida.

En el acto los ponentes destacaron que el año 2012 fue extremadamente difícil. Un año en el que la provincia, y así queda recogido en esta memoria, estuvo lastrada por una crisis mundial que nos dejó malos indicadores como el descenso del PIB, por debajo del registrado en Andalucía y España, un tejido empresarial muy afectado por la coyuntura, una difícil climatología que provocó unos resultados muy por debajo de lo esperado en la cosecha agrícola, y unos bajos precios del aceite, fruto de la elevadísima producción de la temporada 2011-2012. Precisamente, para tomar medidas que mejoren la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén, el Presidente de la Diputación, D. Francisco Reyes abogó por priorizar y trabajar desde el consenso, tomando nota de las recomendaciones del CES Provincial y sobre los ejes que establece el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.

Por su parte, el Presidente de CES Provincial, D. Luis Parras, se detuvo en los principales indicadores de la Memoria de 2012 entre los que destacó el descenso de población en la provincia en más de 6.000 habitantes, un PIB del -2,9 por ciento, muy por debajo del registrado en Andalucía y España, y una tasa de paro que alcanzó el 36,2 por ciento, ocho puntos porcentuales más que la experimentada en 2011. Destacó también que la crisis ha provocado un fuerte impacto en la provincia y esto, unido con una pésima campaña olivarera, ha provocado que todos los sectores económicos se hayan visto afectados negativamente.

La Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén proporciona y divulga una visión coyuntural de la provincia, en este caso del año 2012, desde diferentes ópticas, económica, social o cultural, entre otras, con la particularidad de haber sido realizada de manera conjunta y consensuada por los agentes sociales y económicos más representativos de la provincia.

IV Premio de Investigación del CES Provincial

El Consejo creó esta línea de publicaciones en colaboración con la Fundación Unicaja-Jaén, con la idea de transmitir a la sociedad aquellos estudios y tesis doctorales que, siendo premiados supongan una importante aportación a la investigación sobre temas socioeconómicos de la provincia, valorándose la metodología utilizada, la innovación así como las posibles aportaciones que pueda realizar el trabajo sobre el conocimiento de una determinada realidad socioeconómica, como a la diagnosis de una posible situación de problemática social.

En la cuarta edición del Premio, la Comisión Permanente en la reunión de fecha 10 de septiembre de 2013, propone que sean los integrantes del jurado, los titulares o suplentes que forman parte de la Comisión Permanente del CES provincial, junto a D.ª Carmen Rísquez Cuenca (Expresidenta del CES provincial), D.ª Carmen Espín Quirante (Presidenta de la Fundación Unicaja Jaén) y D. Felipe Morente Megías (Consejero titular del CES provincial).

El jurado, reunido el día 23 de septiembre, acuerda por unanimidad dejar desierto, el IV Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, debido a que los trabajos presentados no se ajustaron a los requisitos de las bases de la convocatoria.



Pleno extraordinario del día 1 de abril de 2013



Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén
Antiguo Hospital San Juan de Dios. Plaza San Juan de Dios, 2
23003 Jaén. teléfono: 953 248 121. Faxes: 953 248 022/4
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es



Memoria de Actividades del CES resumen 2013

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Información institucional

La Excm. Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, entre otros asuntos, tuvo a bien aprobar, por unanimidad, la proposición conjunta presentada por los grupos con representación corporativa Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Partido Popular e Izquierda Unida- Los Verdes convocatoria por Andalucía, la creación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén y la aprobación de sus Estatutos.

Este órgano, en sesión plenaria celebrada el día 10 de julio de 2012, entre otros asuntos, aprobó la modificación puntual de sus Estatutos, siendo aprobados por el Pleno de la Diputación Provincial el día 26 de julio de 2012, y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia el día 26 de septiembre de este mismo año siendo estos los vigentes actualmente.

Las líneas básicas que conforman el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, son las siguientes:

A) El Consejo se adscribe a la Diputación Provincial de Jaén, gozando de plena autonomía para el cumplimiento de sus fines y objetivos; pudiendo, sin embargo, coordinar su funcionamiento e información con otros Consejos Económicos y Sociales de ámbitos superiores e inferiores al provincial.

B) Entre las funciones que se atribuyen al Consejo destacan las de elaborar informes con carácter preceptivo sobre las actuaciones de la Diputación Provincial de Jaén en materias socioeconómicas y laborales, elaborar un informe anual del estado económico y social de la provincia de Jaén, así como, la realización de estudios, informes o dictámenes con carácter facultativo le sean solicitados, En todo caso, dichos informes, estudios o dictámenes no tendrán carácter vinculante.

C) El Consejo está constituido por la Presidencia y 24 integrantes, distribuidos estos últimos en tres grupos de 8 personas cada uno de ellos, que representan, los dos primeros a las organizaciones sindicales y empresariales, y el tercero a: los Consumidores y Usuarios, Diputación Provincial, Corporaciones Locales, Universidad, Sector Agrario y la Economía Social.

Existe un grupo, de personas expertas que asiste al Consejo, con voz pero sin voto, en representación de las Cámaras de Comercio de Jaén, Cajas de Ahorros y la Universidad; así como otros colectivos que, de forma puntual, son invitados en función de los asuntos a tratar.

De esta forma se garantiza la presencia en el Consejo de un amplio espectro de la sociedad, así como, la independencia en cuanto a la formación de la voluntad, dotándolo de amplias facultades autoorganizativas.

Son órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, el Pleno, la Comisión Permanente, la Presidencia, las Vicepresidencias y la Secretaría General.

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, integrado por todas las personas indicadas a continuación, bajo la dirección del la Presidencia y la asistencia de la Secretaría general, es el órgano supremo de decisión y formación de la voluntad del Consejo.

La Comisión Permanente está compuesta por la Presidencia, las Vicepresidencias, dos personas del grupo 3º integrantes del Consejo elegidas a propuesta de este grupo, y estará asistida por la Secretaría General.

Además se han establecido en función del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo las Comisiones de Trabajo de carácter permanente que son las siguientes:

- Tejido Empresarial.
- Relaciones Laborales y Empleo.
- Medio Ambiente, Cultura y Educación.
- Infraestructuras y Vivienda.
- Servicios Sociales Comunitarios, Salud y Consumo.
- Agricultura.
- Economía.

Durante este año 2013, podemos destacar que se inició el año con la renovación del Consejo al haber cumplido los cuatro años de mandato según se contempla en el art. 20 de los Estatutos. A continuación se recoge la composición del mismo.



Sesión constituyente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén celebrada el día 25 de enero de 2013

Composición del Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén

(a 31 de diciembre de 2013)

- Presidente: D. Luis Parras Guijosa
- Vicepresidente: D. Manuel Salazar Vela (UGT)
- Vicepresidente: D. José Moral Jaenes (CCOO)
- Vicepresidente: D. Manuel Alfonso Torres González (CEJ)
- Vicepresidente: D. Mario Azañón Rubio (CEJ)
- Secretaria General: D.ª Eloísa Fernández Ocaña

Consejeros/as titulares	Consejeros/as suplentes
Grupo Primero	
D. Manuel Salazar Vela (UGT)	D. Antonio Marcos Parra (UGT)
D. Francisco Javier Laiz Solla (UGT)	D. Gabriel Aleo Moya (UGT)
D.ª Capilla Vega Sabariego (UGT)	D. Sebastián Tercero Troyano (UGT)
D.ª Rocío Muñoz Parra (UGT)	D.ª Macarena Arribas Castillo (UGT)
D. José Moral Jaenes (CCOO)	D. Antonio Cañada Montoro (CCOO)
D.ª Isabel Delgado Tello (CCOO)	D.ª Luisa Navarro de Haro (CCOO)
D. Francisco Cantero Martínez (CCOO)	D.ª Estrella Ordóñez Águila (CCOO)
D.ª Francisca López Rosa (CCOO)	D.ª Mª Isabel Rodríguez del Arco (CCOO)
Grupo Segundo	
D. Manuel Alfonso Torres Martínez (CEJ)	D. Sergio Couñago Pellicer (CEJ)
D. Mario Azañón Rubio (CEJ)	D.ª Pilar Quesada García-Triviño (CEJ)
D. José Antonio Cabrera García (CEJ)	D. Manuel Carnero Luna (CEJ)
D. Antonio Ruano Quesada (CEJ)	D. Bruno García Pérez (CEJ)
D. Ramón Calatayud Lerma (CEJ)	D. Ildefonso Navarrete Blanco (CEJ)
D.ª Mª del Mar Duro Olivares (CEJ)	D. Francisco Moreno Medina (CEJ)
D.ª Mª Teresa Montijano Álvaro (CEJ)	D. Amparo Martos Cabrera (CEJ)
D.ª Mercedes Cámara Ramos (CEJ)	D.ª Mª del Carmen Galán Navas (CEJ)
Grupo Tercero	
D. Antonio de la Torre Olid (Diputación)	D.ª Mª Dolores Jiménez Gámez (Diputación)
D. Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)	D. Francisco Molina Molina (ASAJA)
D. Luis Miguel Martínez Martos (UPA)	D. Agustín Rodríguez Sánchez (UPA)
D. Pedro Ramírez García (UDOE)	D.ª Mª José Gutiérrez Romero (UDOE)
D. Antonio Javier Sánchez Camacho (FAMP)	D.ª Mª de la Paz del Moral Milla (FAMP)
D. Rafael Peralta Arco (Economía Social)	D.ª Mª Dolores Saeta Hortal (Economía Social)
D. Felipe Morente Megías (Universidad)	D.ª Inmaculada Barroso Benítez (Universidad)
D. Alfonso Ibáñez Sánchez (UCE)	D.ª Gemma Peinado Medina (UCE)
Grupo de Personas expertas	
D. José Antonio Arcos Moya (C. de Ahorros)	
D. Antonio Sánchez Marín (C de Comercio)	
D. Julio Terrados Cepeda (Universidad)	
D.ª Anunciación Carpio Dueñas (CES)	

Personal administrativo: D.ª Carmen Lechuga Lozano y D.ª Mª Dolores Alarcón Cuenca

Composición de la Comisión Permanente (a 31 de diciembre de 2013)

Presidente	D. Luis Parras Guijosa	
Vicepresidente/a	TITULARES	SUPLENTES
Vicepresidente	D. José Moral Jaenes	D.ª Isabel Delgado Tello
Vicepresidente	D. Manuel Salazar Vela	D. Francisco Javier Laiz Solla
Vicepresidente	D. Manuel Alfonso Torres González	Pte. designar
Vicepresidente	D. Mario Azañón Rubio	D. Ramón Calatayud Lerma
Consejero Grupo 3º	D. Luis Miguel Martínez Martos	D. Agustín Rodríguez Sánchez
Consejero/a Grupo 3º	D. Alfonso Ibáñez Sánchez	D.ª Gemma Peinado Medina
Secretaria General	D.ª Eloísa Fernández Ocaña	

Composición de las Comisiones de Trabajo¹ (a 31 de diciembre de 2013)

COMISIÓN DE TRABAJO DE TEJIDO EMPRESARIAL

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro (Presidente) ²
1º	U.G.T.	D. Francisco Javier Laiz Solla (Vicepresidente)
1º	CC.OO.	D. Antonio Ismael Ribo Gallego
2º	C.E.J.	D. Antonio Ruano Quesada
3º	U.D.O.E.	D. Pedro Ramírez García
3º	Economía Social	D. Rafael Peralta Arco
Experto	Cámaras de Comercio	D. Antonio Sánchez Marín
Experto	C. Ahorros	D. José Antonio Arcos Moya

COMISIÓN DE TRABAJO DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN Y CULTURA

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
3º	Universidad	D. Felipe Morente Megías (Presidente)
1º	CC.OO.	D.ª Isabel Delgado Tello (Vicepresidenta)
2º	C.E.J.	D.ª Mª Teresa Montijano Álvaro
1º	U.G.T.	D. Francisco Javier Laiz Solla
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
3º	U.P.A.	D. Luis Miguel Martínez Martos
Experto	Universidad	D. Julio Terrados Cepeda

COMISIÓN DE TRABAJO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
1º	U.G.T.	D. Antonio García Cámara (Presidente)
1º	CC.OO.	D. Francisco Cantero Martínez (Vicepresidente)
3º	F.A.M.P.	D. A. Javier Sánchez Camacho
2º	C.E.J.	D. Bruno García Pérez
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
3º	A.S.A.J.A.	D. Luis Carlos Valero Quijano
Experto	Universidad	D. Julio Terrados Cepeda

COMISIÓN DE TRABAJO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, SALUD Y CONSUMO

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
1º	CC.OO.	D.ª Mª Isabel Rodríguez del Arco (Presidenta)
3º	U.C.E.	D. Alfonso Jesús Cruz Lendínez (Vicepresidente)
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
2º	C.E.J.	D.ª María de Mar Duro Olivares
1º	U.G.T.	D. Rocío Muñoz Parra
3º	Diputación	D.ª Celestina Martínez Alarcón

COMISIÓN DE TRABAJO DE AGRICULTURA

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
3º	U.P.A.	D. Luis Miguel Martínez Martos (Presidente)
3º	A.S.A.J.A.	D. Luis Carlos Valero Quijano (Vicepresidente)
1º	U.G.T.	D. Antonio García Cámara
1º	CC.OO.	D. Mariano Chinchilla Pérez
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
2º	U.D.O.E.	D. Pedro Ramírez García
Experta	C.E.S.	D.ª Anunciación Carpio Dueñas

COMISIÓN DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
2º	C.E.J.	D. Francisco Chamorro Ortega (Presidente)
1º	U.G.T.	D. Antonio García Cámara (Vicepresidente)
3º	Diputación	D. José Carlos Sobrado Llera
1º	CC.OO.	D. Juan Jumillas Jiménez
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
3º	U.D.O.E.	D. Pedro Ramírez García
3º	F.A.M.P.	D. A. Javier Sánchez Camacho

COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA

GRUPO	ORGANIZACIÓN	TITULARES
Experto	Cámaras Comercio	D. Antonio Sánchez Marín (Presidente)
3º	Economía Social CEPES	D. Rafael Peralta Arco (Vicepresidente)
Experta	C.E.S.	D.ª Anunciación Carpio Dueñas
1º	U.G.T.	D.ª Capilla Vega Sabariego
1º	CC.OO.	D.ª Francisca Ureña Gálvez
2º	C.E.J.	D. Manuel Megales Navarro
3º	U.C.E.	D. Alberto Manzaneda Ávila
2º	C.E.J.	D. Ramón Calatayud Lerma
3º	Universidad	D. Felipe Morente Megías
Experto	Cajas Ahorros	D. José Antonio Arcos Moya
Experto	Universidad	D. Julio Terrados Cepeda

¹ A todas las reuniones de las Comisiones de Trabajo asisten el Presidente del CES, D. Luis Parras Guijosa y la Secretaria General, D.ª. Eloísa Fernández Ocaña que actúa como secretaria de la Comisión.

² Designado como integrante de las Comisiones de Trabajo en representación de la CEJ el día 3 de febrero de 2014.